

TARRO BLANCO 20 ML

FICHA TÉCNICA

1.1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O EL PREPARADO EL PREPARADO...

1.1.1.1. Identificación del envase...

Código granel: 78265.

Código interno: 403695.

2.2. DESCRIPCIÓN...

Tapa 81036/01.

Color: Blanco.

3.3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES./INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES.

Material: PP.

4.4. ESPECIFICACIONES METROLÓGICAS FICACIONES METROLÓGICAS...

Sin datos disponibles.

5.5. DATOS FÍSICO----QUÍMICOSQUÍMICOS...

Peso: 1,8 ± 0,2 g.

6.6. USOS...

El fabricante certifica que el material utilizado en la fabricación sujeto a estar en contacto con alimentos está en conformidad con las siguientes normas:

- Contacto con alimentos en Europa: Reglamento (CE) nº 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de octubre de 2004, sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos y por el Reglamento UE/10/2011 de 14 de enero de 2011 y sus modificaciones 321/2011, 1282/2011 y 1183/2012.

- Contacto con alimentos en EEUU: FDA – Polímeros conforme a 21 CFR 177.1520.

El fabricante certifica que los productos afectados por esta declaración son compatibles con los siguientes productos alimenticios: alimentos secos, alimentos grasos, acuosos, ácidos, alcoholes (hasta 50%).

Se basa en resultados de la migración después de 10 días a 40 °C con el estimulador B (solución acuosa de ácido acético al 3 %), simulador C (50 % de etanol) y simulador D (aceite de oliva), del anexo VII de la Directiva Europea EC/2007/19 que modifica las directivas europeas 85/572 y 97/48.

7.7. OBSERVACIONES/PLANOS/PLANOS...

Almacenamiento: Almacenar en sitio fresco al abrigo de la luz, en lugares secos y ventilados.

Contacto alimentos:

Las materias utilizadas en la fabricación de este producto y con sujeción a estar en contacto con los alimentos están en conformidad con las siguientes normas:

Europa contactos de Alimentos:

Reglamento (CE) nº 2023/2006 del parlamento Europeo y del consejo, de 22 de diciembre de 2006, sobre buenas prácticas de fabricación de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.

Reglamento (CE) nº 1935/2004 del parlamento Europeo y del consejo, de 27 de octubre de 2004, sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.

Reglamento nº 10/2011 de la comisión, de 14 de enero de 2011 sobre los materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos y sus enmiendas (321/2011, 1282/2011 y 1183/2012, 202/2014, 174/2015).

EE.UU contactos Alimentos:

FDA Polímeros cumplen 21 CFR 177.1520

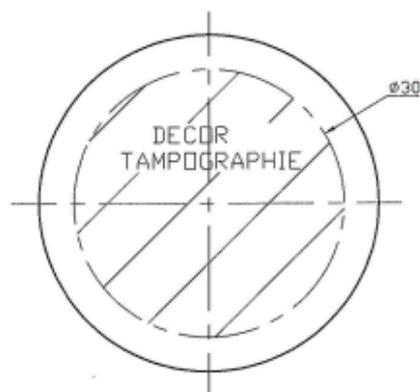
Los productos afectados por esta declaración son compatibles con los siguientes productos alimenticios:

- Comida seca
- Comida grasa
- Acuosos
- Ácidos
- Contenido de etanol hasta el 50%

Esta declaración se basa en los resultados de las pruebas de migración después de 10 días a 40°C con el simulador B (solución acuosa de ácido acético al 3%), simulador de C (etanol al 50%) y el simulador D (aceite de oliva) del anexo VII de la Directiva Europea CE/2007/19 que modifica las directivas europeas 85/572 y 97/48.

Plano:

DEPART FILET=2
EPAISSEUR FILET=1
PAS=4



1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O EL PREPARADO.

1.1. Identificación del envase.

Código granel: 239.

Código interno: 403695.

2. DESCRIPCIÓN .

Tarro blanco de PP de 20 ml de capacidad sin tapa de rosca 81036.

3. COMPOSICIÓN /INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES.

Material: PP.

4. ESPECIFICACIONES METROLÓGICAS.

Sin datos disponibles.

5. DATOS FÍSICO-QUÍMICOS.

Peso: $3,8 \pm 0,3$ g.

6. USOS.

Los materiales utilizados en la fabricación este producto y los que están en contacto con los alimentos están en conformidad con las siguientes normas:

Contacto con alimentos Europeo: Reglamento CE n° 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 27 de octubre de 2004, sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con los alimentos y la Regulación UE/10/2011 del 14 de enero de 2011 y sus enmiendas 321/2001 , 1282/2011 y 1183/2012 .

Contacto con alimentos EE.UU.: FDA - polímeros cumplen 212 CFR 177.250 (a excepción de las referencias en PS choc).

Este producto es compatible con los siguientes productos alimenticios:

- alimentos secos
- alimentos grasos
- acuosos
- ácidos
- alcoholes (hasta 50 %)

Esto se basa en resultados de la migración después de 10 días a 40 °C con el estimulador B (solución acuosa de ácido acético al 3 %), simulador C (etanol al 50 %), y el simulador D (aceite de oliva) del anexo VII de la Directiva Europea EC/2007/19 que modifica las directivas europeas 85/572 y 97/48.

7. OBSERVACIONES/PLANOS.

Almacenamiento: Almacenar en sitio fresco al abrigo de la luz, en lugares secos y ventilados.

Contacto alimentos:

Las materias utilizadas en la fabricación de este producto y con sujeción a estar en contacto con los alimentos están en conformidad con las siguientes normas:

Europa contactos de Alimentos:

Reglamento (CE) n° 2023/2006 del parlamento Europeo y del consejo, de 22 de diciembre de 2006, sobre buenas prácticas de fabricación de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.

Reglamento (CE) n° 1935/2004 del parlamento Europeo y del consejo, de 27 de octubre de 2004, sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.

Reglamento n° 10/2011 de la comisión, de 14 de enero de 2011 sobre los materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos y sus enmiendas (321/2011, 1282/2011 y 1183/2012, 202/2014, 174/2015).

EE.UU contactos Alimentos:

FDA Polímeros cumplen 21 CFR 177.1520

Los productos afectados por esta declaración son compatibles con los siguientes productos alimenticios:

- Comida seca
- Comida grasa
- Acuosos
- Ácidos
- Contenido de etanol hasta el 50%

Esta declaración se basa en los resultados de las pruebas de migración después de 10 días a 40°C con el simulador B (solución acuosa de ácido acético al 3%), simulador de C (etanol al 50%) y el simulador D (aceite de oliva) del anexo VII de la Directiva Europea CE/2007/19 que modifica las directivas europeas 85/572 y 97/48.

Plano:

Tolerancia general: NFT5800

